

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DECRETO SUPREMO 548

Jardín Infantil y Sala Cuna
LAS ARAUCARIAS
Comuna de Los Álamos

I. GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la ejecución de obras interiores del **Jardín Infantil y Sala Cuna Las Araucarias** de la comuna de LOS ALAMOS, Región del Biobío y son complemento de los planos de arquitectura y especialidades. Serán de responsabilidad del contratista los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones. Se proyecta ampliación de la capacidad de establecimiento mejorando las condiciones de operación de la infraestructura existente y al mismo tiempo ampliando la superficie construida en su frente de acuerdo a los siguientes criterios;

1. **Readecuación interior Jardín Infantil existente**, consistente en la habilitación y mejoramiento de las dependencias actualmente existentes, en general las obras corresponden a;
 - a. **Habilitación de recintos:** se trata de incorporar un espacio de vestidor para el baño de la manipuladora.
 - b. **Mejoramiento de área de servicios;** se proyecta la readecuación de **cocina**, reemplazando la campana existente.
 - c. Cambio de puertas de escape en todas las salas de actividades del Jardín Infantil.
 - d. Cambio de ventanas de fierro en Patio cubierto por ventanas de aluminio.
 - e. Mejoramientos generales como pinturas, cambios de cielo, pisos, luminarias.

2. **Readecuación exterior Jardín Infantil existente :**
 - a. Mejorar las salidas emergencias con rampas más amplias, abatimientos de puertas, reparaciones y pinturas generales.
 - b. Cierre posterior
 - c. Mejoramiento del sistema de evacuación de aguas lluvias.

Se deberá cuidar tanto en su ejecución como en el resultado final velar por mantener la continuidad estructural, pendiente de cubiertas, altura de aleros y tapacanes, materialidades, entre otros aspectos, que garanticen un todo arquitectónico armónico y unitario.

Estas obras se ejecutarán de acuerdo a los planos adjuntos y complementados con las presentes Especificaciones Técnicas. Será responsabilidad del oferente el desarrollo de planos y especificaciones especiales adicionales a los aportados, que fuesen necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.

II. PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS

Las obras consultadas en proyección como en ejecución se amparan respetando la legislación vigente y se entienden conocidas por el contratista:

- a) Ordenanza General de Construcción y Urbanización.
- b) Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- c) Reglamento para las instalaciones correspondientes.
- d) Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de la I. T. O.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independientes indicando claramente porcentaje de cada uno.

III. PRESCRIPCIONES GENERALES

III.a. EJECUCIÓN DE LA OBRA

Establecida bajo mutuo acuerdo entre Dirección del establecimiento garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del Jardín Infantil.

III.b. SEGURIDAD

Será responsabilidad del Contratista adjudicado, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Se establecerán las precauciones procedentes para evitar accidentes, que puedan afectar a operarios o a terceros, debido a la ejecución de la obra.

III.c. ASEO GENERAL DE LA OBRA

El contratista deberá mantener las faenas perfectamente aseadas. Al término de las obras, como faena previa a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

Diariamente, deberán quedar libre de elementos punzantes o de corte, todas las zonas de trabajo y de circulación con actividades en proceso.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

III. d INSTALACIONES PROVISORIAS

Se deberá considerar dentro de los gastos generales la instalación de faenas contemplando baños para el personal y bodegas, permisos, garantías, seguros, medidas de contingencia que hará al oferente responderá por cualquier daño causado al jardín, sus usuarios y/o enseres, imputable a los trabajos consignados en esta licitación, además se deberá contemplar dentro de los gastos generales el cuidado de la Obra.

A OBRAS INTERIORES POR RECINTOS

1 SALA DE ACTIVIDADES 01

1.1 PINTURA

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Si considerase pintura de mantención se debe retirar pintura o elementos existentes a través de proceso de abrasión, escobillado, etc. dependiente de cada material a fin de preparar elemento a recibir pintura correspondiente.

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de látex pieza y fachada Ceresita color claro a definir.

1.1.1 Impermeabilización muros

Se considera aplicar una capa de impermeabilizante de muro Water Proof marca Sipa, para luego aplicar pintura como terminación del muro

1.1.2 Pintura muros

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en todos los muros del recinto. Colores a ser determinados por Dirección Regional, en marca Ceresita.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

Esmalte sintético

Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. Se aplicará 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex. Se consulta en marca Ceresita color a definir por la Dirección regional.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

1.1.3 Pintura cielo

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en toda la superficie de cielo del recinto. Color Blanco a definir por ITO.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

1.2 PUERTAS

1.2.1 Puerta escape 90cm metálica

Se consulta la ejecución de puertas metálicas estructuradas con bastidor en perfil MTC/3-5 de 1,5mm, con perfil T/3-2 de 1,5mm en eje central y dos travesaños con perfil T/3-2 (según manual Cintac), distanciados a 112mm para permitir el empotramiento de cerradura Scanavini.

Se fijara plancha revestimiento, consultada en acero de 1,5 mm de espesor, diamantada, soldada a estructura de bastidor. Los cordones de soldaduras deberán ejecutarse por el interior del perfil y contornos sellados con silicona, posteriormente, se fijara junquillo metálico de 10x10x1,5mm en el encuentro de plancha y bastidor.

Se dispondrá la colocación de Marcos metálicos perfil tipo 4-2 (según manual Cintac), 35x70x1.5mm. Los marcos se adaptarán a hoja de puerta, con cortes rectos. Uniones entre perfil se consideran soldados.

Se debe considerar la reparación de sobre marcos, incluir la quincallería y pintado.

1.2.1.1 Marcos metálicos.

Se dispondrá la colocación de Marcos metálicos perfil tipo 4-2 (según manual Cintac), 35x70x1.5mm. Los marcos se adaptarán a hoja de puerta, con cortes rectos. Uniones entre perfil se consideran soldados.

Se debe considerar la reparación de sobre marcos.

1.2.2 Cerraduras

Se contempla reemplazar manillas existentes según el siguiente cuadro:

Cerradura de manilla Scanavini Línea 960U. Libre paso.

1.2.3 Pestillos de sujeción

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura 1.60 mts.

Se deberán incorporar láminas de acero galvanizado en el cuarto inferior de puertas de salas de actividades de acuerdo a plano de detalle, las cuales irán atornilladas en su perímetro.

Se solicita celosías plásticas en todas las puertas de recintos húmedos. En bodega de alimentos y material didáctico, se solicitan dos celosías por puerta.

Pintura Puertas: Óleo brillante Ceresita, dos manos como mínimo, color a definir, con impregnación previa.

1.2.4 Film Antivandálico

Se deberá incluir film translucido tipo 3M en puertas de acceso a salas de actividades y ventanas de patio cubierto.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

1.3 REVESTIMIENTOS

Se exige perfecto calce, alineación y nivelación en pavimentos y cielos.

Los materiales serán de primera calidad; no se aceptarán piezas defectuosas.

En general no se colocarán cubrejuntas entre pavimentos diferentes, salvo indicación expresa.

1.3.1 Revestimiento vinílico Arquítac

Se consulta piso vinílico arquítac 3.2 de 300 x 300 mm, de 3.3 mm de espesor.

En salas de actividades, sobre radier afinado se deberá instalar según las siguientes indicaciones:

La base debe ser lisa, limpia, firme, seca y resistente. Los pegamentos utilizados son del tipo asfáltico y se utilizan de 2 tipos:

- Cemento B es un emulsionado asfáltico que se utiliza para emparejar la base y rinde 6 a 8 m² por kg.
- Cemento C es el pegamento propiamente tal y rinde 4,5 m² por kg.

La emulsión se logra mezclando una parte de cemento B con 10 partes de agua limpia revolviendo fuertemente con el objeto de formar una emulsión homogénea. Esta emulsión se debe esparcir por toda la superficie usando una escoba dejándola airear por espacio de 1 hora aprox. Con esto se logra que el asfalto de la emulsión penetre en los poros del radier.

Retape: se mezcla el cemento B con cemento corriente en proporción 1:3 agregando agua hasta obtener una pasta de consistencia similar a la de una masilla. Con esta pasta se recorren todas las imperfecciones del radier, utilizando una llana lisa. El retape solo cubre pequeñas imperfecciones, cada capa debe fraguar 24 hrs., y su espesor no debe ser mayor a 1 mm. Se recomienda no colocar más de tres capas.

La instalación se hará mediante una llana dentada, con el fin de aplicar la cantidad óptima de adhesivo al radier, se procede a esparcir el cemento C. Es necesario esperar entre 15 a 20 minutos antes de colocar las palmetas, asegurándose de que el cemento no manche los dedos al tocarlo con la mano.

De acuerdo a recomendaciones del fabricante se deberá aplicar sello acrílico posterior a la instalación de las palmetas.

1.3.1.1 Molduras

Guardapolvos Madera

Se consideran para uso exclusivo de encuentros entre piso y muros, guardapolvo de madera de pino 70 x 12mm achaflanados a 45°, tipo Corza, equivalente o superior calidad. En todos los recintos donde se contemple cambio de piso.

1.3.2 Cielo Volcanita

1.3.2.1 Retiro Cielos

Se consulta retirar todo el revestimiento interior de cielo de actual en salas de actividades del jardín y patio cubierto; los trabajos se efectuarán de tal modo que sea mínimo el daño a la parte de la obra que se vaya a utilizar posteriormente. Los bordes de la parte utilizable de la estructura deberán quedar libres de fragmentos sueltos y listos para empalmar con los trabajos posteriores.

Todo material resultante del desarme se deberá acopiar según determine el establecimiento o la ITO, para posteriormente ser eliminado en botadero autorizado por la municipalidad respectiva.

1.3.2.1 Instalación Cielos

Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramada de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH de 15mm.

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

El material aislante se colocará según las instrucciones del fabricante, la cobertura deberá ser completa y el material deberá estar en perfectas condiciones. Incluye Aislación Fisiterm de espesor según la zona geográfica.

1.3.2.2 Cornisa

En todos los encuentros de paramentos verticales con cielos, en los recintos donde se reemplazará cielo entablado por Volcanita. Se consulta cornisas tipo medias cañas de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad. En todos los recintos donde se contempla cambio de cielo.

1.4 ESTUFA

1.4.1 Protección estufa

Se solicita la colocación de cerco protector en el perímetro cercano a la estufa. La materialidad de este será de estructura de madera, la separación de barrotes no debe ser superior a 12 cm. Esta deberá ir barnizada. La distancia mínima del cerco al calefactor será de 35 cm., este deberá tener además una puerta de acceso con un sistema de bloqueo que permita acceder a un adulto a cargar combustible y a realizar el aseo correspondiente. Además de lo anterior el cerco será anclado al piso mediante pernos de anclaje y también deberá estar anclado al muro. La altura de este no debe ser inferior a 1.0 m y deberá estar construido de modo tal que sea imposible ser escalado, es decir con barrotes verticales.

1.5 LUMINARIAS

1.5.1 Equipo de iluminación

Se consulta el reemplazo e instalación eléctrica de equipos de iluminación de 2x36 watt estancos con cubierta acrílica Halux, similar o superior en recintos que indica. De todos modos se considerarán los necesarios que deban ser instalados según lo indica el proyecto eléctrico.

REFERENCIA:

<http://www.sodimac.cl/sodimac-cl/product/1321641/Canoa-fluorescente-estanca-2x36W?passedNavAction=push>

2 SALA DE ACTIVIDADES 02

2.1 Pintura

2.1.1 Impermeabilización muros

Ver ítem 1.1.1

2.1.2 Pintura muros

Ver ítem 1.1.2

2.1.3 Pintura cielo

Ver ítem 1.1.3

2.2 Puertas

2.2.1 Puerta escape 90cm metálica

Ver ítem 1.2.1

2.2.2 Cerradura Scanavini 960u libre paso

Ver ítem 1.2.2

2.2.3 Pestillos de sujeción

Ver ítem 1.2.3

2.2. 4 Films antivandálicos

Ver ítem 1.2.4

2.3 Revestimientos

2.3.1 Pavimento Piso Arquítac

Ver ítem 1.3.1

2.3.2 Cielo Volcanita (incluye retiro cielo existente)

Ver ítem 1.3.2

2.4 Estufa

2.4.1 Protección estufa

Ver ítem 1.4.1

2.5 Luminarias

2.5.1 Equipo de iluminación 2x36w

Ver ítem 1.5.1

3 SALA DE ACTIVIDADES 03

3.1 Pintura

3.1.1 Impermeabilización muros

Ver ítem 1.1.1

3.1.2 Pintura muros

Ver ítem 1.1.2

3.1.3 Pintura cielo

Ver ítem 1.1.3

3.2 Puertas

3.2.1 Puerta escape 90cm metálica

Ver ítem 1.2.1

3.2.2 Cerradura Scanavini 960u libre paso

Ver ítem 1.2.2

3.2.3 Pestillos de sujeción

Ver ítem 1.2.3

3.2.4 Films antivandálicos

Ver ítem 1.2.4

3.3 Revestimientos

3.3.1 Pavimento Piso Arquitectónico

Ver ítem 1.3.1

3.3.2 Cielo Volcanita

Ver ítem 1.3.2

3.4 Estufa

3.4.1 Protección estufa

Ver ítem 1.4.1

3.5 Luminarias

3.5.1 Equipo de iluminación 2x36w

Ver ítem 1.5.1

4 SERVICIOS HÁBITOS HIGIÉNICOS 01

4.1 PUERTA

4.1.1 Celosía

Puerta debe incorporar celosías de pvc color blanca de 30 x30 por interior y exterior de la puerta.

4.1.2 Pestillo de sujeción

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.30 mts.

Se deberán incorporar láminas de acero galvanizado en el cuarto inferior de puertas de salas de actividades de acuerdo a plano de detalle, las cuales irán atornilladas en su perímetro.

Se solicita celosías plásticas en todas las puertas de recintos húmedos. En bodega de alimentos y material didáctico, se solicitan dos celosías por puerta.

Pintura Puertas: Óleo brillante Ceresita, dos manos como mínimo, color a definir, con impregnación previa.

4.1.3 Cerradura

Se contempla reemplazar manillas existentes según el siguiente cuadro:

Cerradura de manilla Scanavini Línea 960U. Libre paso.

4.2 PINTURA

4.2.1 Pintura cielo

Óleos brillantes

Previo lijado y preparación de las superficies, eliminando todo tipo de imperfecciones de las superficies. Se aplicará tres manos óleo con aditivo fungicida marca Ceresita en color blanco en cielos de zonas húmedas. En sintonía a la construcción existente.

5 SERVICIOS HÁBITOS HIGIÉNICOS 02

5.1 PUERTA

5.1.1 Celosía

Ver ítem 4.1.1

5.1.2 Pestillo de sujeción

Ver ítem 4.1.2

5.1.3 Cerradura

Ver ítem 4.1.3

5.2 PINTURA

5.2.1 Pintura Cielo

Ver ítem 4.2.1

6 SERVICIOS HÁBITOS HIGIÉNICOS 03

6.1 PUERTA

6.1.1 Celosía

Ver ítem 4.1.1

6.1.2 Pestillo de sujeción

Ver ítem 4.1.2

6.1.3 Cerradura

Ver ítem 4.1.3

6.2 PINTURA

6.2.1 Pintura Cielo

Ver ítem 4.2.1

7 PATIO CUBIERTO

7.1 REVESTIMIENTOS

7.1.1 Cielo Volcanita

7.1.1.1 Retiro Cielos

Se consulta retirar todo el revestimiento interior de cielo de actual en salas de actividades del jardín y patio cubierto; los trabajos se efectuarán de tal modo que sea mínimo el daño a la parte de la obra que se vaya a utilizar posteriormente. Los bordes de la parte utilizable de la estructura deberán quedar libres de fragmentos sueltos y listos para empalmar con los trabajos posteriores.

Todo material resultante del desarme se deberá acopiar según determine el establecimiento o la ITO, para posteriormente ser eliminado en botadero autorizado por la municipalidad respectiva.

7.1.1.2 Instalación Cielos

Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramada de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH de 15mm.

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

El material aislante se colocará según las instrucciones del fabricante, la cobertura deberá ser completa y el material deberá estar en perfectas condiciones. Incluye Aislación Fisiterm de espesor según la zona geográfica.

7.1.1.3 Cornisa

En todos los encuentros de paramentos verticales con cielos, en los recintos donde se reemplazará cielo entablado por Volcanita. Se consulta cornisas tipo medias cañas de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad. En todos los recintos donde se contempla cambio de cielo.

7.1.2 Pavimento Arquitectónico

Se consulta piso vinílico arquitectónico 3.2 de 300 x 300 mm, de 3.3 mm de espesor.

En salas de actividades, sobre radier afinado se deberá instalar según las siguientes indicaciones:

La base debe ser lisa, limpia, firme, seca y resistente. Los pegamentos utilizados son del tipo asfáltico y se utilizan de 2 tipos:

- Cemento B es un emulsionado asfáltico que se utiliza para emparejar la base y rinde 6 a 8 m² por kg.
- Cemento C es el pegamento propiamente tal y rinde 4,5 m² por kg.

La emulsión se logra mezclando una parte de cemento B con 10 partes de agua limpia revolviendo fuertemente con el objeto de formar una emulsión homogénea. Esta emulsión se debe esparcir por toda la superficie usando una escoba dejándola airear por espacio de 1 hora aprox. Con esto se logra que el asfalto de la emulsión penetre en los poros del radier.

Retape: se mezcla el cemento B con cemento corriente en proporción 1:3 agregando agua hasta obtener una pasta de consistencia similar a la de una masilla. Con esta pasta se recorren todas las imperfecciones del radier, utilizando una llana lisa. El retape solo cubre pequeñas imperfecciones, cada capa debe fraguar 24 hrs., y su espesor no debe ser mayor a 1 mm. Se recomienda no colocar más de tres capas.

La instalación se hará mediante una llana dentada, con el fin de aplicar la cantidad óptima de adhesivo al radier, se procede a esparcir el cemento C. Es necesario esperar entre 15 a 20 minutos antes de colocar las palmetas, asegurándose de que el cemento no manche los dedos al tocarlo con la mano.

De acuerdo a recomendaciones del fabricante se deberá aplicar sello acrílico posterior a la instalación de las palmetas.

7.1.2.1 Molduras

Guardapolvos Madera

Se consideran para uso exclusivo de encuentros entre piso y muros, guardapolvo de madera de pino 70 x 12mm achaflanados a 45°, tipo Corza, equivalente o superior calidad. En todos los recintos donde se contemple cambio de piso.

7.2 PINTURA

7.2.1 Pintura muros

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en todos los muros del recinto. Colores a ser determinados por Dirección Regional, en marca Ceresita.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

Esmalte sintético

Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. Se aplicará 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex. Se consulta en marca Ceresita color a definir por la Dirección regional.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

7.2.2 Pintura cielo

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en toda la superficie de cielo del recinto. Color Blanco a definir por ITO.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

7.3 VENTANAS

Retiro de ventanas.

Se consulta el retiro de ventanas existentes del Patio Cubierto, para dar lugar a nuevas faenas según se indica en plano de planta proyectada.

7.3.1 Ventanas de Aluminio

Se confeccionará en perfil aluminio mate L25, con dos hojas corredera, eventualmente se podría instalar alguna proyectante conforme a solicitud de I.T.O. Con riel porta felpa (2514).

Los elementos de ensamble y de fijación de los elementos de aluminio deberán ser de un material que esté protegido de la corrosión (acero inoxidable, acero zincado).

Todos los elementos de fijación que queden a la vista deberán ser color mate.

Los tornillos de instalación deben ser tipo Binding - Phillips, además deben ser de un tamaño mínimo de 1 3/4" x 10 mm, sobre todo en el caso de los rieles superiores de correderas. Las medidas deben ser rectificadas en terreno tomando en consideración los plomos y desniveles entregados por la obra los cuales, se sugiere, no deben presentar desaplomos superiores a los 2 mm.

Entre ventana y rasgo no deben quedar tolerancias superiores a los 6 mm, ni menores a los 2 mm. En tal espacio se deben aplicar los sellantes especificados en forma llena y pareja, y no se deben aceptar sopladuras o excesos de sellante. En el sello entre aluminio y rasgo del vano utilizará elemento de componentes neutros y de color similar al del aluminio; no se deben aceptar siliconas acéticas o que no se acerquen al color especificado.

Quincallerías incluyen pestillo open-locked, carros de altura regulable, cierre central (caracol), y tapas plásticas.

El vidrio será transparente 4mm. Se establece tener presente dejar cámara evacuación de aguas.

Se deberán efectuar las obras necesarias para lograr el aplomo adecuado para la instalación de las puertas y paños fijos.

Se deberá incluir film translucido tipo 3M en puertas y tabiques vidriados según detalle en plano.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos. Hojas abatibles con cortagotera y brazos Udinese para fijarlas. La fijación a la hoja será reforzada.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch. 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla referencial tipo:

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 – 2,0 mm	0,40 m ²	1,20 m
Doble	2,6 – 3,0 mm	0,80 m ²	1,40 m
Triple	3,6 – 4,0 mm	1,80 m ²	1,90 m
Vitrea 5 mm	4,8 – 5,2 mm	3,60 m ²	2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

A.7.2.2 Mallas Antivectores

En la ventana del comedor de personal, se instalarán mallas de protección contra vectores. Entre bastidor confeccionado en aluminio se dispondrá malla de acero galvanizada o con algún tipo de anticorrosivo con dimensiones a definir. Mallas calzarán en vano de ventana, exclusivamente, en hoja de corredera.

7.4 LUMINARIAS

7.4.1 Equipo de iluminación

Se consulta el reemplazo e instalación eléctrica de equipos de iluminación de 2x36 watt estancos con cubierta acrílica Halux, similar o superior en recintos que indica. De todos modos se considerarán los necesarios que deban ser instalados según lo indica el proyecto eléctrico.

REFERENCIA:

<http://www.sodimac.cl/sodimac-cl/product/1321641/Canoa-fluorescente-estanca-2x36W?passedNavAction=push>

8 CIRCULACIÓN AREA DE SERVICIO

8.1 PINTURA

8.1.1 Pintura muros

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en todos los muros del recinto. Colores a ser determinados por Dirección Regional, en marca Ceresita.

No se aceptarán cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

Esmalte sintético

Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. Se aplicará 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex. Se consulta en marca Ceresita color a definir por la Dirección regional.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

8.1.2 Pintura cielos

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en toda la superficie de cielo del recinto. Color Blanco a definir por ITO.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

9 OFICINA DIRECTORA

9.1 Centro de enchufe

Se consultan centros de enchufes en Oficina Directora, marca bticino triple o similar técnico. Las tomas para estos enchufes se realizaran desde una caja de derivación de enchufes y los conductores que se utilizaran serán del tipo EVA cuyo diámetro será de 2,5mm.

10 COCINA GENERAL

10.1 ARTEFACTOS

10.1.1 Campana

Se considera la dotación de campana de acero inoxidable en sector de cocina general la cual deberá tener una dimensión necesaria para recibir todos los olores de la cocina de cuatro platos 100x120cm la cual deberá ser empotrada o fijada a muro a través de elementos que soportes su peso propio. Adicionalmente se deberá considerar en sus dos extremos dos fijaciones a cielo a través de cadenas para su mayor seguridad.

10.1.2 Ductos Acero galvanizado

Se contemplan ductos de ventilación. Campana de extracción en cocina.

Para la campana, se consulta 1 ducto de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8", la altura y ubicación de este será como se indica en proyecto de arquitectura. Se deben incorporar mantas ponchos sombreretes y demás elementos para una óptima y completa ejecución de la partida.

10.2 PUERTA

10.2.1 Celosía

Puerta debe incorporar celosías de PVC color blanco de 30 x30 por interior y exterior de la puerta.

11 COCINA SÓLIDOS

11.1 Muebles

11.1.1 Mesón de Acero Inoxidable

Se debe considerar mesón de preparación de alimentos de acero inoxidable de 140x60x85cm.

12 COCINA LÁCTEOS

12.1 PUERTA

12.1.1 Celosía

Puerta debe incorporar celosías de pvc color blanca de 30 x30 por interior y exterior de la puerta.

13 BODEGA ALIMENTOS

13.1 PUERTA

13.1.1 Celosía

Puerta debe incorporar celosías de pvc color blanca de 30 x30 por interior y exterior de la puerta.

14 VESTIDOR MANIPULADORA

14.1 TABIQUE

14.1.1 Construcción tabique de madera

Se consulta piezas de madera para estructura de muros interiores indicados en planta de arquitectura. Serán de madera de pino I.P.V 2x3" de 3,2mts en tabiques estructurales y según especifique el proyectista. Serán de madera de pino impregnado de 2"x3" seca con porcentaje máximo de humedad del 12%, en su defecto se empleará perfiles metálicos galvanizados, con soleras de canal económica, de espesor 39 mm, y pilares, correspondientes para estas soleras.

Entramados serán ejecutados con separaciones entre elementos (pies derechos y cadenetras) a 40cm. Contemplando diagonal de arriostramiento en los extremos de los tabiques. Los tabiques serán fijados mediante dower anclados al radier en estado fresco. Se consulta previo a la instalación de solera inferior instalación de guarda de papel fieltro asfáltico.

Se deberá considerar doble solera superior e inferior. La impregnación de la madera debe ser efectiva, penetrando la totalidad de la sección de las piezas, de lo contrario la ITO rechazara totalmente esta partida.

Aislación térmica

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm y dispuesto en toda la superficie de los tabiques.

14.2 REVESTIMIENTO

14.2.1 Pavimento cerámico

Se instalará pavimento cerámico en el cual debe ser de similar característica al existente. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

La cerámica a instalar del tipo antideslizante 33 x 33, de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varía entre 7,5% y 8,5% y resistente a la flexo-tracción de 300 kg./cm². Y además resistente a los productos ácidos y a altos tránsito, manteniendo tonalidades claras a ser definidas por el ito, respecto a este punto será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Cerámicos serán adheridos al radier manteniendo cantería del espesor de la palmeta, de utilizará adhesivo bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicándose con llana dentada en

la totalidad del reverso de las palmetas en un espesor de 5 mm, posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes.

Canterías se rellenarán con fragüe en tonalidad acorde a cerámica.

Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

14.2.2 Volcanita muro

Estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

14.2.3 Volcanita cielo

Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramada de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH de 15mm.

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

El material aislante se colocará según las instrucciones del fabricante, la cobertura deberá ser completa y el material deberá estar en perfectas condiciones. Incluye Aislación Fisiterm de espesor según la zona geográfica.

14.2.3.1 Cornisa

En todos los encuentros de paramentos verticales con cielos, en los recintos donde se reemplazará cielo entablado por Volcanita. Se consulta cornisas tipo medias cañas de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad. En todos los recintos donde se contempla cambio de cielo.

14.3 PUERTA

14.3.1 Puerta de madera 80cm

Se consultan hojas de madera prensada MDF, modelo Jeld Wen Capri III, similar o superior, para todas las medidas especificadas según proyecto. Las puertas irán de acuerdo a plano, No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x90 para muros y 40x70 para tabiques previa aprobación de la ITO.

La unión del marco con la estructura se hará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 6 por pierna y 3 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Todas las puertas interiores serán conforme tabla adjunta, la cuales irán colgadas en bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.

14.3.1.1 Quincallería.

a) bisagras: tres por hoja puerta, de acero bronceado de 4" x 3½ "soldadas a marcos y a puerta.

b) cerradura: Scanavini 960u libre paso, instaladas a 0.90m respecto a la base de la hoja.

c) topes de goma: Topes de goma o plástico esféricos perfectamente afianzados a pisos o muros; en casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad.

14.4 PINTURA

14.4.1 Pintura muros

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en todos los muros del recinto. Colores a ser determinados por Dirección Regional, en marca Ceresita.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

Esmalte sintético

Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. Se aplicará 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex. Se consulta en marca Ceresita color a definir por la Dirección regional.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

14.4.2 Pintura cielo

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en toda la superficie de cielo del recinto. Color Blanco a definir por ITO.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

14.5 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

14.5.1 Equipo de iluminación

Se consulta el reemplazo e instalación eléctrica de equipos de iluminación de 2x18 watt estancos con cubierta acrílica Halux, similar o superior en recintos que indica. De todos modos se considerarán los necesarios que deban ser instalados según lo indica el proyecto eléctrico.

REFERENCIA:

<http://www.sodimac.cl/sodimac-cl/product/1321641/Canoa-fluorescente-estanca-2x36W?passedNavAction=push>

15 PATIO DE SERVICIO

15.1 REVESTIMIENTO

15.1.1 Reposición cerámico

Se contempla retiro de cerámicos en mal estado e instalar nuevos cerámicos según ítem 14.2.1

15.2 PINTURA

15.2.1 Pintura puerta de escape

Esmalte sintético

Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. Se aplicará 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex. Se consulta en marca Ceresita color a definir por la Dirección regional.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

15.2.2 Pintura muro

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en todos los muros del recinto. Colores a ser determinados por Dirección Regional, en marca Ceresita.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

16 COMEDOR PERSONAL

16.1 PINTURA

16.1.1 Pintura muro

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en todos los muros del recinto. Colores a ser determinados por Dirección Regional, en marca Ceresita.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

16.1.2 Pintura cielo

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en toda la superficie de cielo del recinto. Color Blanco a definir por ITO.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

16.1.3 Pintura puerta de escape

Esmalte sintético

Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. Se aplicará 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex. Se consulta en marca Ceresita color a definir por la Dirección regional.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

16.2 VENTANA

16.2.1 Malla mosquitera

Se consulta malla mosquitera en ventana de comedor personal. Estas se deberán confección con marco de aluminio.

Para las puertas de deberán colgar mediante 3 bisagras o pomeles, según corresponda.

El montaje se hará según detalles, considerando especialmente las indicaciones respecto a plomos de muros terminados y el accionamiento de las hojas. Los marcos se fijarán con tornillos, distanciándose 20 cm máximo de los extremos de jambas y cabios y 60 cm máximo entre sí. Los marcos serán de Aluminio.

La cocina debe contar en sus 2 accesos con puertas con malla mosquitera

17 SALA CUNA 01 Y 02

17.1 PUERTAS

17.1.1 Cerradura

Se contempla el reemplazo de manillas existentes por cerraduras Scanavini 960u libre paso. Se deben considerar pestillos de sujeción.

17.1.2 Film Antivandálico

Se deberá incluir film translucido tipo 3M en puertas de acceso a salas de actividades y ventanas de patio cubierto.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

17.2 LUMINARIAS

17.2.1 Equipo de iluminación

Se consulta el reemplazo e instalación eléctrica de equipos de iluminación de 2x36 watt estancos con cubierta acrílica Halux, similar o superior en recintos que indica. De todos modos se considerarán los necesarios que deban ser instalados según lo indica el proyecto eléctrico.

REFERENCIA:

<http://www.sodimac.cl/sodimac-cl/product/1321641/Canoa-fluorescente-estanca-2x36W?passedNavAction=push>

18 BAÑO ACCESIBLE

18.1 ARTEFACTOS

18.1.1 WC

Se contempla reemplazar WC existente por WC abigdon discapacitado alongada con asiento, silencioso de loza con fittings y llaves de paso cromadas, sellos antifuga en cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de preferencia de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque.

Su base en contacto con superficie será sellada con adhesivo de poliuretano tipo Cave Elastico o superior.

18.1.2 LLAVE GERONTOLÓGICA

Se considera reemplazar llave de lavamanos existente por Llave Gerontológica a definir por ITO.

19 HALL ACCESO

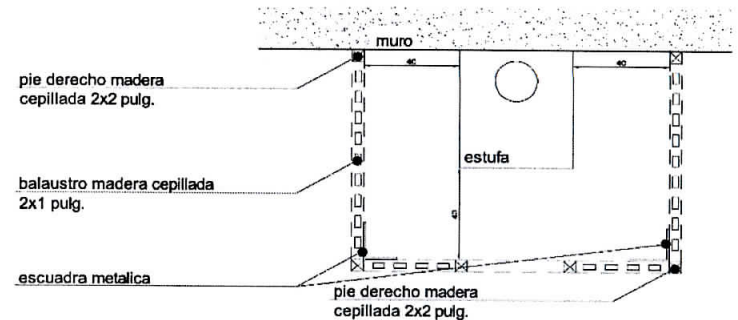
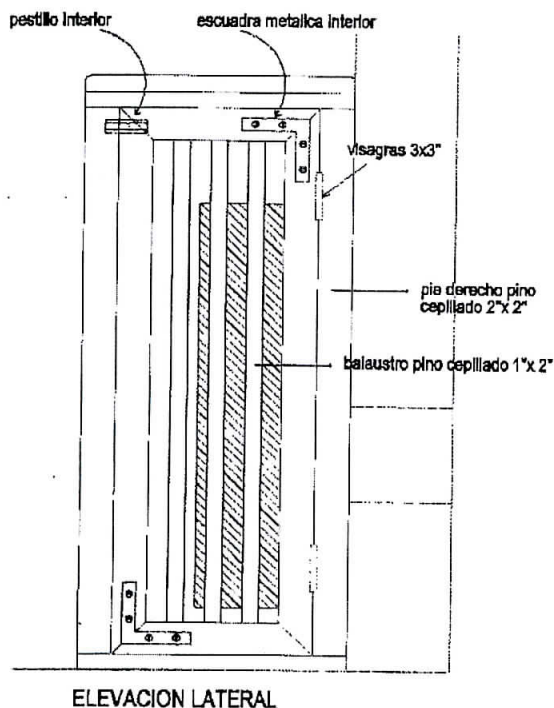
19.1 CALEFACCIÓN

19.1.1 Estufa

Se consulta la instalación de calefactores a leña marca Amesti línea Nordic 350 con su respectivo kit de instalación, estas estufas serán instaladas en patio cubierto y sala de actividades ubicación a definir en terreno.

19.1.2 Protección

Se solicita la colocación de cerco protector en el perímetro cercano al calefactor. La materialidad de este será de estructura de madera, la separación de barrotes no debe ser superior a 12 cm. Esta deberá ir barnizada. La distancia mínima del cerco al calefactor será de 35 cm., este deberá tener además una puerta de acceso con un sistema de bloqueo que permita acceder a un adulto a cargar combustible y a realizar el aseo correspondiente. Además de lo anterior el cerco será anclado al piso mediante pernos de anclaje y también deberá estar anclado al muro. La altura de este no debe ser inferior a 1.0 m y deberá estar construido de modo tal que sea imposible ser escalado, es decir con barrotes verticales.



19.2 PINTURA

19.2.1 Pintura muros

Esmalte al Agua

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en todos los muros del recinto. Colores a ser determinados por Dirección Regional, en marca Ceresita.

No se aceptarán cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

19.3 LUMINARIA

19.3.1 Equipo de iluminación

Se consulta el reemplazo e instalación eléctrica de equipos de iluminación de 2x36 watt estancos con cubierta acrílica Halux, similar o superior en recintos que indica. De todos modos se considerarán los necesarios que deban ser instalados según lo indica el proyecto eléctrico.

REFERENCIA:

<http://www.sodimac.cl/sodimac-cl/product/1321641/Canoa-fluorescente-estanca-2x36W?passedNavAction=push>

19.3.2 Luz de emergencia

Se consultan centros de equipos de emergencia. Las tomas para estos equipos se realizarán desde una caja de derivación de enchufes y los conductores que se utilizarán serán del tipo EVA cuyo diámetro será de 2,5mm.

19.4 REVESTIMIENTOS

19.4 Revestimiento vinílico Arquitac

Se consulta piso vinílico arquitac 3.2 de 300 x 300 mm, de 3.3 mm de espesor.

En salas de actividades, sobre radier afinado se deberá instalar según las siguientes indicaciones:

La base debe ser lisa, limpia, firme, seca y resistente. Los pegamentos utilizados son del tipo asfáltico y se utilizan de 2 tipos:

- Cemento B es un emulsionado asfáltico que se utiliza para emparejar la base y rinde 6 a 8 m² por kg.
- Cemento C es el pegamento propiamente tal y rinde 4,5 m² por kg.

La emulsión se logra mezclando una parte de cemento B con 10 partes de agua limpia revolviendo fuertemente con el objeto de formar una emulsión homogénea. Esta emulsión se debe esparcir por toda la superficie usando una escoba dejándola airear por espacio de 1 hora aprox. Con esto se logra que el asfalto de la emulsión penetre en los poros del radier.

Retape: se mezcla el cemento B con cemento corriente en proporción 1:3 agregando agua hasta obtener una pasta de consistencia similar a la de una masilla. Con esta pasta se recorren todas las imperfecciones del radier, utilizando una llana lisa. El retape solo cubre pequeñas imperfecciones, cada capa debe fraguar 24 hrs., y su espesor no debe ser mayor a 1 mm. Se recomienda no colocar más de tres capas.

La instalación se hará mediante una llana dentada, con el fin de aplicar la cantidad óptima de adhesivo al radier, se procede a esparcir el cemento C. Es necesario esperar entre 15 a 20 minutos antes de colocar las palmetas, asegurándose de que el cemento no manche los dedos al tocarlo con la mano.

De acuerdo a recomendaciones del fabricante se deberá aplicar sello acrílico posterior a la instalación de las palmetas.

B OBRAS EXTERIORES

20 NICHOS LEÑERA Y BODEGA

20.1 Construcción nicho leñera

Se ejecutan según detalle de arquitectura de 1,60mts de altura y sus muros perimetrales serán de albañilería. Como cubierta se considera losa de hormigón armado calidad H-25 con doble malla de refuerzo tipo Acma C149, conservando pendiente de escurrimiento de agua lluvia. Será montado sobre radier de hormigón H-20 confeccionado in situ de 10cm de espesor.

Por el contorno interior y para montar puertas, se instalará perfil ángulo laminado 40x3mm. Las puertas se estructurarán en perfil tubular cuadrado 30x20x2mm, revestidas con plancha laminada en caliente de 2mm de espesor, soldadas y remachadas a estructura cada 10cm. Estas contarán con ventilación en parte inferior y superior 160 cm² según lo indica el decreto N° 66 de instalaciones de gas.

El montaje de puertas a bastidor se realizará mediante pomeles de fierro de ½" de diámetro y 2" de largo. Estas serán aseguradas mediante la instalación de chapa de seguridad scanavinni artc 2002 y portacandado y candado de seguridad de acero inoxidable, proporcionado por el contratista. A su vez en parte inferior y superior de una de las hojas de puertas, se instalará picaporte metálico por su parte interior.

Todo elemento metálico constituyente del contenedor será imprimado con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético, todos en distinta tonalidad.

21 HORMIGONES

21.1 Rampas y Radieres

Rampas: Se consulta construir rampas en salidas de emergencia del establecimiento la que deberá cumplir con pendientes mínimas de 8 a 12%, contemplando el desarrollo mínimo indicado en planos. Se deberá adecuar desarrollos según condiciones del terreno, de tal forma que se cumplan los porcentajes mínimos de pendientes y no en desmedro de estos. El ancho mínimo libre considerado será de 100cm para lo cual se deberá contemplar un ancho de rampa mayor considerando el espacio de pérdida por las barandas, tal como se indica en planos de arquitectura.

Será construida en hormigón simple de 175 kg/cm³ de características H-10 con 10 cm de espesor, dejando un acabado rugoso, lo suficientemente adherente para incrementar la tracción aparatos de rodado.

Los rellenos con material libre de materias orgánicas, desechos o escombros. La I.T.O. podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si este no tuviera la calidad suficiente, mejorándolo con un agregado de 30 % de ripio rodado o chancado de piedra granítico limpia.

Los muros laterales podrán ser ejecutados en albañilería, hormigón armado o placas de hormigón microvibrado. Para este último se deberá considerar capa de estuco de tal forma que queden a un mismo plomo pilares y paramentos, evitando cantos y ángulos.

Las barandas de protección serán realizadas en tubular redondo de 2" para pilares y pasamanos. Estos últimos se consideran como pasamano superior a 90 cm del Npt. y pasamano inferior a 70 cm del Npt. y a 5cm distanciado del superior; Todos los encuentros deberán en los perfiles de barandas deberán ser redondeados tal como se muestra en planos de detalle.

Posteriormente, se realizara un bastidor con perfil ángulo 30x30x2mm en el cual se colocara una malla acma 3G, las estructuras serán fijadas mediante soldadura y se fijara a la rampa mediante pernos de anclaje.

Radier e=10cm dosif. 255kg cem/m³

Se consulta previamente al hormigonado, polietileno de e:0,02 mm sobre relleno, este se deberá instalar con traslapos mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo.

Se consulta la dosificación de hormigón en 255 kg cem/m³.

Se procederá a ejecutar el radier según el espesor indicado en los planos, el cual en todo caso no podrá ser inferior a 10 cm, el cual irá reforzado con malla acma C-92. Se deberá tener en cuenta la terminación (cerámico u otro), para dar con el nivel de piso terminado.

Se contempla terminación afinada en fresco del radier, en las áreas indicadas en los planos de arquitectura. Su terminación deberá ser apta para recibir cerámico.

22 CIERRO POSTERIOR

22.1 Confección cierre deslinde posterior

Se consulta Cierre en patio trasero indicado en plano altura 1,80 con pilares construidos con perfil tubular de dimensiones 50 x 50 x 3mm empotrados en poyos de hormigón de 30 x 30 x 40 distanciados a 1.5 metros de separación entre sí, .Esto en sectores donde indica el plano de arquitectura.

Cada 2 pilares se deberá instalar una diagonal de soporte de perfil metálico galvanizado de dimensiones 50 x 50 x 3mm con su respectiva fundación.

Malla deberá ir montada en bastidor de ángulo de 30 x 30 x 3 mm, a su vez la malla será de tipo ACMAFOR 3D galvanizada, no deberá tener puntos de soldadura que queden sin protección.

Pintura a toda estructura metálica se debe dar tratamiento de dos manos de anticorrosivo y esmalte de terminación color verde musgo, previo lijado y retiro de todos los exentes de óxido de las estructuras existentes.

22.2 Modificación reja de acceso peatonal

Se consulta cercos de malla de acero galvanizado 1G abertura 5/10 afianzado a pilares de acero 100x100x3. A42-27ES según detalle de arquitectura y portón de acceso peatonal.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas.

El manejo y colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

C GENERAL

23 RED HÚMEDA

23.1 Instalación de red húmeda (gabinete y manguera semi rígida)

Se consulta la instalación de red húmeda para la cual se deberá provisionar un gabinete metálico con una tapa acrílica con marco metálico abisagrado, un soporte de manguera la cual envolverá una manguera del tipo semi rígida en un diámetro de 1". Altura base 1,3m npt.

24 CUBIERTA Y BAJADA AGUAS LLUVIAS

24.1 Mejoramiento cubierta

24.1.1 Barrera hídrica fieltro 15lb

Sobre costanera de techumbre se dispondrá fieltro asfáltico de 15 lb, cubriendo limahoyas, cumbrera y tapacanes. Fijado mediante corchetes, traslapo mínimo horizontal 150 mm, en cumbrera retornará 150 mm. Hacia agua contigua.

Se instalará en franjas horizontales dejando que sobresalga 10cm. Del término inferior del agua.

24.1.2 Canaletas aguas lluvias

Se considera cambiar el sistema de aguas lluvias.

Se reemplazarán todos los elementos tales como: Canaletas, bajadas, bota aguas, forros, cubetas, esquineros, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios. Para una óptima ejecución y funcionamiento. Las uniones se fijará mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4" y los traslapos longitudinales, que serán mínimo de 150mm, se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

Bota aguas y forros, Bajadas de agua Canales y limahoyas, Tendrán un desarrollo mínimo de 330 mm. y traslazo longitudinal mínimo de 150mm,. Las uniones en traslazo se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

Las canales y bajadas se instalarán a/ fijadas al exterior de tapacanes, Se fijarán a tapacanes mediante pletinas de acero 15x1.5mm o ganchos que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad, su distanciamiento será el que permita otorgar rigidez al sistema y que impida el aposamiento del agua en su interior, máximo 1000mm.

Si consulta reparación de este elemento considerar equivalencias respecto a exigencias.

24.1.3 Hojalaterías

Se solicita la provisión e instalación de los elementos de hojalatería y sellados necesarios para la perfecta impermeabilización de cubiertas y frontones en su cara interior. Todas las uniones de planchas deben hacerse con sellantes adecuados.

La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones.

Se solicita el desarrollo de hojalatería en los encuentros entre cubierta y las estructuras verticales de metal galvanizado, que sobrepasan la cubierta en sus ejes.

En la cara interior de la estructura de acero galvanizado, contra muro (en la unión de estructura perimetral y cubierta) se deberá disponer barrera de humedad con papel fieltro 15 libras fijar Fibrocemento HD liso 6 mm, la cual irá fijada con Tornillo Cincado Cabeza Plana Phillips Punta Fina N° 1" x 6. Sobre ellos incluir manta de Metal galvanizado de 0.35 mm de espesor, su unión será emballetada y debe fijarse a la estructura a la estructura cumpliendo con el desarrollo del toda la extensión interior del frontón.

Si consulta reparación de este elemento considerar equivalencias respecto a exigencias.

24.1.4 Sumideros

Se consultan sumideros de hormigón los cuales contendrán material particulado como dren escurrimiento (grava, gravilla, ripio, etc.)

25 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

25.1 Luz de emergencia

Se consultan centros de equipos de emergencia en todos los recintos que se indican en el plano. Las tomas para estos equipos se realizaran desde una caja de derivación de enchufes y los conductores que se utilizaran serán del tipo EVA cuyo diámetro será de 2,5mm.

25.2 Chapa con Citófono

Se considera implementar en portón de acceso peatonal Cerradura eléctrica Scanavini de sobreponer modelo 2050-30. En conjunto con citófono doble marca "Commax Set 2 citófonos + placa alta voz metal FFODP-RA01R" o superior. En portón de acceso.

26 MANTENCIÓN CALEFONT EXISTENTE

Se debe considerar mantención a los calefont existentes ubicados en patio de servicio para garantizar su óptimo funcionamiento

D OBRAS PRELIMINARES

Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

Se contempla la demolición de las construcciones existentes, si las hubiere, en el terreno

Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

Será responsabilidad del contratista la provisión de las instalaciones eléctricas o sanitarias u otras instalaciones provisorias que se requiera. En todo caso, éstas deberán ser ejecutadas de manera que garanticen la seguridad tanto del inmueble como de las personas que en él se encuentre.

El contratista determinará los recintos provisorios que estime necesarios para la faena. A solicitud del mandante, dichas instalaciones podrán ser desplazadas de lugar durante el desarrollo de la obra.

La totalidad de las instalaciones provisorias deberán ser retiradas del recinto de la obra en un máximo de cinco días desde la recepción provisoria de ésta.

El contratista será responsable de suministrar las condiciones sanitarias adecuadas para su personal considerando baños, comedores, vestidores, etc. Cualquier situación diferente ser previamente autorizada por la ITO.

En ningún caso se utilizarán los baños proyectados, los que una vez construidos deberán entregarse en perfecto estado de limpieza.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Esta dependencia deberá habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Medidas de Protección: Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema, de lo cual el contratista deberá procurar en todo momento.

VERÓNICA CASTRO M.
ARQUITECTO DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO ESPACIOS FISICOS Y EDUCATIVOS
FUNDACIÓN INTEGRA

Octubre 2015